

Acuerdo Nacional para el Cambio

Escrito por Rafael Ernesto Góchez
Sábado, 23 enero 2010 00:00

Colaborador de LA PRENSA GRÁFICA

Este artículo ha sido escrito al inicio de 2010 y es un insumo para que la sociedad salvadoreña se anime a discutir los principios que deberían guiar su desarrollo. Consecuentemente, conviene partir de los fundamentos de los Acuerdos de Paz (1992) y reconocer que el proceso democrático salvadoreño está dejando claramente sentada la estrecha vinculación entre demandas ciudadanas y ofertas estatales, las cuales no pueden considerarse de forma aislada y los políticos tienen el reto de encontrar su punto de encuentro.

El Salvador vive un momento decisivo de su historia. El desarraigo (migración interna y externa) ha provocado, entre otras cosas, desintegración socio-familiar y pérdida del sentido de pertenencia. El deterioro de cuencas hidrográficas y la deforestación pone en riesgo el bienestar humano de los salvadoreños. El desempleo, la desnutrición y el hacinamiento obligan a que el país tenga una estrategia para combatir las causas de la pobreza y la exclusión social. Los homicidios, extorsiones y delitos hacen imperativo el fortalecimiento del sistema de justicia y seguridad pública.

Más oportunidades y menos disparidades es la idea-fuerza que debería guiar un Acuerdo Nacional para el Cambio. Más oportunidades es el objetivo a cumplir para ampliar las fuentes de trabajo a jóvenes y mujeres; lograr el acceso al crédito y tecnología para todos los agentes económicos; y alcanzar la plena participación ciudadana y la vigencia del estado de derecho. Menos disparidades es el objetivo a lograr para cerrar la brecha entre personas más y menos educadas; entre comunidades con y sin acceso a infraestructura social; y entre hombres y mujeres.

El mundo está cambiando. Hay una nueva correlación de fuerzas a nivel planetario. El paradigma de reverenciar al Estado y coartar las libertades individuales colapsó. El paradigma de idolatrar al mercado y de poner al centro a la empresa fracasó. Ninguna de estas opciones es válida para El Salvador. Es decir, se requiere un nuevo conjunto de valores, políticas, leyes e instituciones para lograr el desarrollo humano de las presentes y futuras generaciones.

En este sentido, es imperativo que los tomadores de decisión tengan un mejor conocimiento científico de los problemas, que la ciudadanía tenga acceso a la información necesaria para participar responsablemente y que la solución a los problemas nacionales sea construida colegiadamente entre los sectores público, social y privado.

Partiendo de lo anterior y a fin de precisar los esfuerzos que se requieren para que el desarrollo de **El Salvador** sea sostenible, hay tres acciones que habría que emprender: (1) Estimular el crecimiento económico con equidad, en todo el país. (2) Neutralizar y reducir al máximo la corrupción. (3) Suscribir y cumplir un pacto fiscal. Con esto acordado, habría que implementar un sistema de indicadores que le permita a la sociedad salvadoreña monitorear el logro de metas nacionales y sectoriales durante los próximos veinte años.

A continuación y a manera de ejemplo, se listan unos pasos iniciales para construir un mejor país: (1) Generar un proceso nacional y territorial de amplia participación pública (mujeres, jóvenes, profesionales, empresarios, sindicalistas, autoridades locales, dirigentes religiosos y otros) para establecer los postulados de políticas de Estado en el área económica, social, institucional y ambiental. (2) Acordar y aplicar un conjunto básico de leyes (Protección Social, Energía, Ordenamiento Territorial, Descentralización, Agua y Saneamiento Ambiental, entre otras. (3) Transparentar y racionalizar el gasto público.